



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION
Av. Aristóbulo del Valle y Callao
2000 – ROSARIO

RESOLUCIÓN Nº 54/19

Rosario, “Cuna de la Bandera”, 13 de febrero del 2019.

VISTO,

La Resolución Nº 35/19 de la Secretaría de Cultura y Educación, donde se autoriza a la Dirección General de Programación Cultural a realizar Audiciones de Músicos especializados en Trombón, Clarinete, Corno, Saxo Alto, Saxo tenor y flauta traversa ,y

CONSIDERANDO,

Que según Decreto Nº 1803/16 del 10 de agosto del 2016, el Orden de Merito de Músico especializado en Trombón se encuentra vigente;

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ART. 1º: RECTIFICAR, la Resolución Nº 35/19 del 01 de febrero del 2019, quedando sin efecto la audición solo de músico especializado en Trombón, y vigentes las audiciones de músicos especializados en Clarinete, Corno, Saxo Alto, Saxo Tenor y Flauta Traversa.

ART. 2º: INSÉRTESE, por la Coordinación General de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Comunicar a quienes corresponda. Hecho Archívese.

